



Facultad de
Filosofía y Letras



COMITÉ ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Los Comités Académicos de las licenciaturas son órganos colegiados, auxiliares de los coordinadores del sistema escolarizado o de los responsables de carrera del SUAyED, y representan a los profesores y alumnos de sus respectivas licenciaturas. Sus propósitos fundamentales son: auxiliar en las labores académicas de su Colegio, establecer vínculos con las comunidades de los otros Colegios o departamentos del SUAyED, dar su opinión razonada sobre diversos asuntos de su comunidad y con el fin de fortalecer la participación de profesores y alumnos en la vida académica.

FUNCIONES

- Proponer y promover la organización de eventos académicos como seminarios, foros, coloquios, cursos de actualización y superación, entre otros.
- Colaborar en el establecimiento de vínculos con los diferentes Colegios de la Facultad, o departamentos del SUAyED, y con otras entidades afines dentro y fuera de la UNAM.
- Emitir opinión razonada sobre las solicitudes de las prácticas de campo.
- Emitir opinión razonada sobre las propuestas de programas de servicio social en los casos en que sea necesario.
- Auxiliar y, en su caso, participar en las Comisiones Revisoras de Planes de Estudios.
- Atender las consultas particulares de los coordinadores o responsables de carrera, en cualquier asunto relacionado con profesores y alumnos.
- Fungir como jurado en concursos o premios.
- Colaborar en la formulación de estrategias para incrementar la titulación de las licenciaturas

Representantes de planta docente

***Dr. Marcos Cueva Perus
Dr. Roberto Fernández Castro
Dr. Miguel Alejandro González
Ledesma Dr. Carlos Ham Juárez***

Representantes Estudiantiles

***Sara Torrijos Jiménez
Bernarda Emilia Rodríguez***

Contacto: cela@filos.unam.mx